DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

El Pueblo Vasco

Año. VI — DIARIO INDEPENDIENTE — Núm. 1.725

Salón: en la calle de Churruca, — SAN SEBASTIAN.—Miércoles 1.º de Abril de 1908 — Oficinas y talleres: Plaza de Gulpúzcoa, 17

DE PARIS

Atraen actualmente la atención de los parisienses multitud de conferencias religiosas y de otra índole, exposiciones de pintura y cultura, *matinés* teatrales á beneficio de instituciones de caridad y otros actos que tienen por objeto instruir ó moralizar al público ó hacer que experimente las agradables sensaciones que nacen de la contemplación de las obras artísticas bien sentidas y ejecutadas con acierto.

En cuanto á las aludidas *matinés*, sus organizadores ponen especial cuidado en la formación de los programas, con objeto de que las familias puedan concurrir á ellas sin temor de que en las mismas vean los jóvenes cosa alguna contraria á las buenas costumbres. Merece esto aplause, porque vivimos en unos tiempos en que las jóvenes solicitan muy frecuentemente que las lleven al teatro y pocos son los padres que se niegan á complacerlas. Los niños y los adultos han adquirido con las ideas actuales una importancia desconocida en pasadas épocas y han afirmado su personalidad de manera que tal vez no sea la más conveniente.

Ante numeroso auditorio sigue dando en la Catedral de Nuestra Señora de París el canónigo Janvier sus conferencias sobre el tema: «Los estragos del pecado en el orden natural de la vida moral», que son realmente interesantes y de gran provecho para las almas.

El senador Lamarzelle ha dado también una importantísima conferencia en el Instituto Católico. Habló de los problemas sociales que hoy preocupan á muchas gentes, desarrollando muy acertadas consideraciones acerca de la reglamentación del descanso dominical, de los consejos de prohombres extensivos á los empleados, de pensiones de retiro á los obreros, de la participación de beneficios por lo que se refiere á los que trabajan en las minas, del impuesto sobre utilidades, etc.

En uno de los salones más favorecidos por la sociedad elegante ha disertado asimismo la señora Charles Danielou, agregada á la Universidad, quien ha expuesto en estilo muy ameno oportunas ideas sobre la cultura intelectual de la mujer y la formación necesaria del espíritu y de la inteligencia de la misma en los actuales tiempos. El distinguido concurso que acudió á escuchar á la ilustrada dama le tributó una ovación muy merecida.

La última novela de Enrique Bordeaux titulada *Los ojos que se abren* ha causado vivísima impresión. Escritor de valía, serio y sincero, el autor indica con este título, algo raro, la reacción que se efectúa en muchas almas, sobre todo en la mujer, contra el divorcio, que muchos miran como medio de recobrar una libertad que ansían, cuando la experiencia adquirida por espacio de veinticinco años ha demostrado que aquello que se ofreció como panacea, engendra muy dolorosas situaciones y solo da por resultado la destrucción de la familia y del hogar, santificados ante todas las leyes humanas por la ley religiosa.

El fonógrafo y el cinematagrafo serán utilizados en breve en forma muy interesante. Al efecto se ha constituido una sociedad para la reproducción, por medio de aquéllos, de escenas de dramas y aún de obras enteras interpretadas por nuestros más celebrados artistas, como la Réjane, Sarah Bernhardt, Le Bargy, Feraud y otros. Varios renombrados autores darán á la empresa composiciones escritas expresamente para ser ofrecidas al público en esta nueva forma. Edmundo Rostand presentará algunas comedias de magia; Enrique Lavedan trabaja en una obra sobre el asesinato del duque de Guisa, en que se reproducirán los hechos históricos de aquella época; y Alfredo Capus escribirá cuentos, escenas ó piececillas de las llamadas en argot parisiense *tranches de vie*. Se confía en que obtendrán gran éxito, así en Francia como en el extranjero, esas curiosas representaciones.

Por desgracia, el inconsciente y dócil cinematógrafo sirve también de instrumento á las más indignas concepciones de los socialistas, quienes se valen del mismo para pervertir el ánimo del pueblo, inculcándole ideas contra todo lo que en otros tiempos se le enseñó á respetar y venerar. La religión, la patria, el ejército, la familia, son ultrajados y escarnecidos en las reproduciones cinematográficas que se exhiben en muchas escuelas y en las barriadas populosas.

Nos hallamos bajo el régimen de la incoherencia. Mientras el gobierno hace todo lo posible para despojar á la Iglesia de cuanto puede serle de alguna utilidad, el ministro de la Guerra otorga dos medallas de honor á dos religiosas que desde hace muchos años prodigan con la mayor abnegación sus cuidados á los enfermos de los grandes hospitales mixtos, ó sea civiles y militares.

En el teatro de la Réjane se ha estrenado una comedia muy divertida é ingeniosa. Pedro Veber, basándose en la acción de la novela de Alfredo Capus *Quien pierde gana*, ha compuesto la obra á que me refiero, en la que aparecen perfectamente fundidos el ingenio del autor y el del amable filósofo Capus, quien afirma que todo se arregla por sí mismo en la vida y que la fortuna no ha perdido la dulce costumbre de llegar hasta nosotros cuando pezozamente intentamos entregarnos al sueño.

Con delicada ironía se disimulan en esta obra las pequeñas ruindades de la naturaleza humana, y el autor consigue que nos hagan sonreir ciertas injusticias ó cosas ofensivas ó depresivas para el individuo, gracias al arte con que hace mover á los personajes y á su espíritu de observación, realzado por la gracia del lenguaje.

Juega en la acción políticos, hombres de negocios mas ó menos limpios, vividores, el director de un periódico influyente que lo es por medios poco lícitos, gentes imbéciles que mueven á risa, mujeres más atractivas que virtuosas. Aquel es un cuadro que hay que aceptar como resultado curioso de la relajación de las actuales costumbres, fruto del régimen y de las ideas republicanas.

EQUIS.

Por ahí...

Suele decirse que una de las pruebas de que la fé está en abierta contradicción con la razón y la ciencia, reside en el gran número de sabios incrédulos que se encuentran por ahí. Pero contra lo que se dice, los hechos prueban que el número de sabios creyentes en los cuatrocientos años últimos ha sido mayor que el de los librepensadores.

Un alemán, el doctor Dennert, ha publicado á este proposito una curiosa estadística. Ha reunido las opiniones religiosas de los 300 sabios de mayor nombradía en los cuatro siglos últimos y de ese resúmen resulta:

Que en los siglos XVI y XVII, de 82 sabios, 79 eran creyentes y 3 incrédulos; en el siglo XVIII, de 55 sabios, 39 creyentes y 5 incrédulos y 11 de creencias desconocidas, y en el siglo XIX, de 163 sabios, 124 eran creyentes, 12 no lo eran y 27 no ostentaban opiniones filosóficas ó religiosas concretas.

En suma: que de 300 sabios, 242 eran creyentes y 20 solamente irreligiosos. La proporción de 242 á 20 es la de 12 á 1: es decir, que de 13 sabios, 12 tenían fe y el que hacía el número 13 era librepensador. Este número 13, es de mal agüero para los librepensadores supersticiosos.

En Londres acaba de fallarse un proceso curiosísimo. Un francés que se permitió chicolear á una señora llamándola linda, fué llevado por su marido á los tribunales.

El juez ha declarado: «Los franceses son muy entusiastas y no hay en esto delito ninguno. Yo les felicito. Un inglès no llega al mismo grado de excitación sino cuando está ébrio. El inculpado ha parecido ébrio á los testigos porque no pueden concebir que se pueda admirar la belleza de una mujer sin estar borracho. El inculpado no estaba ébrio. Es un galanteador. Yo le absuelvo.»

Ya sabeis, jóvenes muchachas. Si algún día vais á Inglaterra y un inglés os echa una flor, ese inglés está borracho. Al menos así parece deducirse de las palabras del juez inglés.

Dos *touristas* de ambos sexos, visitaron recientemente la casa de Beethoven. Ella se sentó al piano y tocó, muy mediocremente por cierto, un trozo de aquel músico inmortal.

Al terminar la ejecutante dijo dirigiéndose á un guardian: Todos los *touristas* que visitan esta casa, harán seguramente lo mismo que yo. ¿No es verdad?

—Le diré á usted.... Precisamente lo mismo no. El otro día una señorita tocó en ese mismo piano un trozo de Beethoven y como hubiera desafinado horriblemente al concluir, nos dijo en un rasgo de franqueza: no tengo rubor en confesar que soy indigna de tocar un instrumento así.

¡....!

Un médico nos describe que el peso del hígado es de 1.500 gramos en el adulto y de 900 solamente en el anciano, y en esta proporción los demás órganos; 150 gramos el cerebro, 70 el riñón y el 100 el bazo.

Solamente el corazón aumenta de peso: pesa próximamente 100 gramos más en el anciano que en el adulto.

Es por esto sin duda por lo que los viejos dicen que los niños no tienen corazón,

Entre ama y criada:

—Siento mucho que te marches de casa; pero, en fin, si es para mejorar...

—No, señora; es para casarme.

PASANDO EL RATO

¡Caracoles! ¡Caracoles!
El asunto se complica.
Rull, que parece abrumado;
un reo, que se suicida;
una carta misteriosa
que éste, al morir, deja escrita,
haciendo revelaciones
tan graves cuanto imprevistas:
Juncy... Maria!... ¡el delirio!
Ya comienzan las habilidas
y se dice... y no se dice...
y se indica... y no se indica...
y de sospecha en indicio
y de rumor en noticia,
el lío se va extendiendo,
se ensancha y se multiplica.
Los recelos y las dudas
crecen como la semilla;
y ya no hay nombre ni puesto
que se libre de la crítica.
Salmerón, Cambó, Musitu,
Cadafalch, Nougués, Rovira...
Todos, del rudo comento
de las gentes, se ven víctimas;
y á poco que el vulgo suba
en el blanco de sus iras,
ya estoy viendo—y no hay en ello
la exageración más mínima,—
¡al propio Sánchez Bustillo
tildado de terrorista!

* * *

Si los republicanos se proponen
un mitin ó un banquete celebrar,
de fijo que en ninguno de esos actos,
de Galdós una carta faltará.
El no asiste á ninguna de las fiestas,
mas hace propaganda epistolar.
¡Por algo, tiene el hombre establecida
una soberbia casa editorial!

* * *

Un mitin republicano
hubo en el Frontón Central.
Pallarés, en su discurso,
atacó, fiero y mordaz,
á Morote, su excolega
en lo de la inmunidad.
Ambos son republicanos;
tienen un mismo ideal;
mas que uno hable mal del otro,
á nadie llega á extrañar;
pues ya dicen en *Bohemios*
—con razón—que el hablar mal
entre compañeros.... ¡nada
tiene de particular!
.....
Y si son republicanos
¡aún se justifica más!

SAN TITO.

Importantes desfalcos

POR TELEFONO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 1.º, 2,30 m.

Según dicen los periódicos de esta corte, á primera hora de la tarde de ayer circuló el rumor de que en la Caja de Depósitos de la Dirección de la Deuda, se había descubierto un desfalco importante 350.000 pesetas, cantidad que había sido entregada á persona que no era la interesada.

Dicha suma estaba consignada en títulos al 4 por 100 de la Deuda interior.

El depósito objeto del desfalco era propiedad de don José Genaro Villamosa; y al fallecer éste fué puesto á nombre de la viuda y los hijos de dicho señor.

Para ello se instruyó el oportuno expediente; pero como éste tardaba en resolverse, la viuda y los hijos decidieron reclamar el depósito, descubriéndose entonces el desfalco.

Posteriormente se ha sabido que otras cuatro personas, hermanos, han notado que han desaparecido de igual manera 375.000 pesetas que habían depositado en concepto de fianza.

En el asunto aún no ha llegado á entender el Juzgado de guardia, porque se está instruyendo el oportuno expediente administrativo, terminado el cual se pasará el tanto de culpa á los tribunales.

AL PALACIO de SEÑORAS

Lucinio Martínez, Urbieta, 8. -- SAN SEBASTIÁN

Habiendo terminado el inventario de este establecimiento, participa á su distinguida clientela y público en general, que el jueves se abrirá al público.

Ecos de sociedad

Los que viajan.—En el expreso de ayer pasó para París el exministro señor conde de Romanones, que regresará á la corte el próximo sábado.

—De su viaje á Madrid ha regresado el distinguido doctor don Ildefonso Zabaleta, estimado amigo nuestro, que marchará en breve á Vigo, á cuyo puerto ha sido destinado, como es sabido, como director de Sanidad Marítima.

—Procedente de Madrid, ha llegado á Pamplona, el marqués de Villamarcilla.

—De París ha regresado el señor conde del Olmo.

—El marqués de San Felices de Aragón, jefe de la Casa de los infantes don Fernando y doña Teresa, regresará á fines de semana, después de haber dejado en Munich á sus alteza...

—Después de breve estancia en esta ciudad, á donde llegó, procedente de Biarritz, ha marchado á Pamplona el exsenador don Antero Irazoqui.

—De Pamplona, donde ha pasado una temporada, ha regresado el distinguido ingeniero don Salustiano Felipe.

—Es esperada en Madrid la princesa Beatriz de Battemberg, madre de la Reina Victoria.

—Se encuentra en Vitoria el marqués de Casa Arnao.

—Ha llegado de Pamplona el general Espinosa de los Monteros, acompañado de su distinguida señora.

—El duque de Arión se ha trasladado de París á Londres.

—Los duques de Vistahermosa, que actualmente se encuentran en Madrid, pasarán en breve para París.

—De la capital de Francia han pasado para Madrid el diplomático señor Quiñones de León y el conde de Cartagena.

—Ha regresado de Inglaterra don Francisco Gómez, hijo de nuestro convecino, el acreditado industrial don Pedro.

—Ha marchado á París el joven y notable pintor donostiarra don Ascensio Martiarena, querido amigo nuestro.

Enfermedades.—Se encuentra enferma la distinguida señora doña María Zabala de Verástegui.

Deseamos su rápido y total restablecimiento.

Varios.—Hemos sabido con gran satisfacción que nuestro respetable amigo el conde de Aldrovandi, cónsul de Francia en Pasajes, ha sido nombrado cónsul de primera clase y que á su petición continuará ejerciendo el mismo cargo en Pasajes, como lo ha venido desempeñando hasta ahora á satisfacción de todos.

Reciba nuestra más entusiasta felicitación.

—La distinguida señora viuda del que en vida fué intachable caballero y querido amigo nuestro Sir William Shoelbred, nos encarga transmitamos su más profundo agradecimiento á cuantas personas le han testimoniado su pésame, con ocasión del fallecimiento de su citado esposo, pues por su delicado estado de salud y la multitud de manifestaciones y pruebas de afecto que ha recibido, se vé imposibilitada de hacerlo llegar á cada una personalmente.

Notas de sport.—Entre los numerosos aficionados á la esgrima se habla mucho de un nuevo campeón: el joven José Luis Bermúdez Reina.

Su maestro, Mr. Bourdette, nos ha asegurado que nunca vió cosa parecida, pues José Luis, que tiene escasamente nueve años, conoce ya la esgrima tan bien como muchos aficionados que llevan varios años de práctica.

Si ese niño sigue trabajando como ahora, ha de llegar á ser extraordinariamente fuerte—añadió el maestro.

Felicitamos al notable discípulo y á su profesor.

Atentado frustrado

POR TELEFONO
DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 1, 2,30 m.

LISBOA.—Hallándose paseando el Rey don Manuel en compañía de su ayudante por el Parque, divisaron á un centinela que llevaba el fusil de un modo raro.

El ayudante le interrogó y el centinela no supo explicar su actitud, por lo que fué detenido.

Entonces se averiguó que no se trataba de un militar, sino de un sujeto disfrazado comprometido en la Sociedad de la Cruz Negra y el que, indudablemente, preparaba un atentado.

Cháchara

¡Cuando él se vaya...!

Ustedes saben lo que tiraniza la costumbre, la enorme fuerza de coacción de lo que se hace á diario ¡Qué vá á pasar aquí cuando él se vaya...!

El... el tantas veces escrito «Alfonso XIII», el barquito ese una noche traido hasta la puerta de casa por una ráfaga y una ola...

Y él, el barquito ese se vá á ir, por lo menos le están en los presentes momentos haciendo la maleta.

Ayer no bajarían de ochocientas las personas que á la hora de la pleamar diurna contemplaban desde la terraza del paseo de la Concha los preparativos de marcha.

Era el público rentista de manos pulidas y finas, hábiles en cortar el cuponcillo; público que conoce las dulzuras del sol de la tarde y los encantos del sueño á las diez de la mañana.

Después, al atardecer cambió totalmente la comparsería de ese sainete por horas y ya no eran boas y paños los aderezos del coro sino panas y percalillos con costrones de yeso y briznas de hilván; entonces ya no eran ochocientas personas sino más, algunos cientos más.

Bien; pues esa turbamulta de pasivos espectadores, aleccionados un día y otro á participar del siempre vario y mismo espectáculo de las faenas anfibias en el «Alfonso XIII», ¿qué va á hacer cuando éste disuelva su cimera de humo en la lejanía del horizonte, el día que se vaya?

—¡Todo pasa! dirá con lágrimas en los ojos alguien, varón ó hembra, que lleva en su corazón la lacerante filosofía de las cosas que huyen.

—¡Sólo los malos gobiernos son permanentes! declamará otro más... oposicionista.

El día que tal suceda, será San Sebastián á ciertas horas un manicomio suelto. Preveemos que va á haber necesidad de montar un servicio de vigilancia especial para la guardería de los que anden por esas calles diciendo:

—¿Dónde vamos á entretener nuestros ocios hoy? ¿qué hacemos ahora?

No nos extrañería, pues, que el barco se quedara... donde está; deben llegar á lo alto muchas plegarias en demanda contraria á lo que parece ser un acuerdo definitivo de los hombres del «Alfonso XIII».

Y si el barco es lanzado al mar, no faltará quien desee que encalle otro y otro y otro.

La costumbre es una necesidad y la necesidad alienta y desea cada desaguisado...

XXX.

Las Cámaras

POR TELEFONO
DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 31, 9 n.

Senado

Se abre la sesión á las 3,45 bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor de Buen formula al ministro de Gracia y Justicia algunas preguntas relacionadas con el suicidio del anarquista Ferran, en la carcel de Barcelona.

Hace constar el valor cívico del Jurado de aquella ciudad, en las presentes circunstancias.

Pregunta si hay ó no seguridad en aquel establecimiento.

El ministro le contesta que el Presidente de la Audiencia territorial de Barcelona giró en estos días una visita personal á la carcel, demostrando este detalle el celo de las autoridades.

Añadió que lo ocurrido no probaba nada contra la seguridad que exigía el señor de Buen y que desde luego podía garantizarse. Lo ocurrido pertenece á la categoría de los hechos inevitables —termina diciendo el ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de la Guerra recoge las manifestaciones hechas ayer en el Senado por el general Ochando, de quien dice—esperaba muestras de gratitud y no injustificados ataques.

Hace resaltar la coincidencia de que mientras el general Ochando le acusaba estuviera él ocupándose en el Congreso de la cuestión de los sargentos.

Añade que el puesto que ocupa le obliga á ser prudente y atribuye la conducta del general Ochandò al hecho de haber sido destituido de la dirección de carabineros. (Rumores).

Le ruega que no le perdone la vida por razones de edad, pues cuenta con tantas energias como cuando tenía 25 años..... (grandes rumores), con la diferencia de que entonces atacaba y hoy calla, cargado de paciencia.

Recuerda su intervención en la confección de la Ley de 1885 y lamenta que un general del ejército olvide algunos articulos de las Ordenanzas.

Termina justificando su conducta en la guerra del Norte.

El general Ochando reconoce el derecho del gobierno al nombramiento de las personas que han de ocupar los cargos de confianza.

Añade que no le duele la pérdida del cargo, sino la forma en que lo ha perdido.

Relata la forma en que los periódicos dieron la noticia de su relevo, leyendo al efecto una porción de recortes.

Justifica su calificación de ilusorio del premio de constancia que se dá á los carabineros, que consiste en una peseta al mes, después de diez años de servicio; y para alcanzarlo, tiene que desembolsar cada individuo 11,85 pesetas.

Termina manifestándose molestado porque se le lleve y se le traiga con motivo de su orden circular.

Rectifica el ministro de la Guerra y manifiesta que se había olvidado de leer el artículo primero de las ordenanzas militaras.

Añade que la destitución del general Ochando, se acordó á propuesta del Consejo de Guerra.

El señor Polo y Peyrolón pide un expediente sobre derechos pasivos de los catedráticos de segunda enseñanza.

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre la represión de los atentados anarquistas.

El señor Montejo contesta al señor Capdepón.

Asegura que toda clase de prepaganda de las ideas es lícita.

Añade que la ley que se discute castiga el terrorismo, más no la propaganda.

Repite los argumentos invocados por el señor Tormo en defensa del Proyecto.

Rectifican los señores Capdepón y Montejo.

Se suspende esta discusión.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley de ferrocarriles.

Se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las 3,30, bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Soriano pide votación nominal para la aprobación del acta. Es aprobada por 127 votos.

Se entra en el orden del día continuando el debate sobre la proposición del señor Beltrán.

El señor Soriano pregunta si el gobernador de Valencia obró por cuenta propia.

Reconoce que existe calma en Valencia, pero que ello no es obra del gobierno ni del gobernador, sino del cansancio natural de una lucha de cinco á seis años.

Decia el ministro de la Gobernación que Valencia está convaleciente. Está Su Señoría equivocado. Valencia está muy fuerte. La que estará convaleciente, será mula. (Risas).

Dirigiéndose á los carlistas, exclama:

—No nos dais ningun miedo. Sois un trozo del pasado, que se puede contemplar á través de una vitrina, como se contempla algo arqueológico ó un trozo arquitectónico.

Añade que los carlistas se ven encadenados á la mayoría y al gobierno, porque éste les da cuanto piden.

El ministro de la Gobernación le contesta que para los efectos de la responsabilidad ministerial era igual que el gobierno hubiera trasmitido órdenes al gobernador; pero en el presente caso el gobernador solo tenía instrucciones generales.

El señor Moret sostiene que la ley no tiende á prohibir las manifestaciones públicas, sino á dar garantías para el ejercicio del derecho de reunión.

El ministro de la Gobernación declara que el actual Gobierno interpreta la ley como los anteriores, sin poner obstáculos al derecho de manifestación.

El señor Azcárate insiste en que no se ha justificado la conducta del gobernador.

En votación nominal se desecha la proposición del señor Beltran, por 116 votos contra 46.

Se reanuda la discusión sobre el Proyecto de defensa contra las plagas del campo.

El señor Iranzo continúa su discurso.

Censura que no se enviara el asunto á informe del Consejo Superior de Producción.

El vizconde de Eza defiende el Proyecto.

Se suspende esta discusión y continúa la del Proyecto de Administración local.

El señor Moret recuerda la proposición que hizo.

El señor Chaves retira una enmienda.

Los señores García Lomas y Vallés y Ribot defiendes enmiendas análogas.

El señor Calzada habla para alusiones.

El señor Moret pregunta al Gobierno qué opinión tiene sobre las enmiendas presentadas á los artículos 48 al 59 referente al número de concejales delegados.

Dice que ha llegado el momento de que el presidente del Consejo dé explicaciones de lo que puede aceptar de las enmiendas de las minorías, en qué se pueden fundar las concesiones que se buscan y qué pueden afectar á los artículos del 48 al 59; es decir, todo lo que se refiere al voto corporativo.

Sin esas declaraciones, la discusión se hace confusa y difícil y no se ve la fórmula que buscan las minorías.

El señor Maura contesta aduciendo argumentos para demostrar que la elección de concejal delegado por los socios, ofrece dificultades grandes; entre ellas, la de que habría que revisar el censo de socios; mientras que encomendándolo á las Juntas directivas, elegidas también por los socios, se simplifica todo.

No se opone á que se tomen garantías para que las Sociedades se constituyan con carácter neutral.

Examina las demás enmiendas y señala lo que de ellas puede aceptar.

Termina rogando á los autores de las enmiendas no aceptadas que las retiren.

Se leen varios dictámenes de carreteras.

Se levanta la sesión á las ocho.

La Lotería

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado ayer en Madrid, resultó bastante afortunada nuestra ciudad.

Obtuvo en él, el tercer premio, de 20.000 pesetas, que correspondió al billete número 37.186, vendido en sus dos séries en la Administración de Loterias, número 6, á cargo de don Juan Alonso y establecida en la calle de Urbieta, número 19.

En la misma administración se expendieron tambien los números anterior y posterior al que obtuvo el tercer premio, que resultaron favorecidos con aproximaciones de 600 pesetas cada billete.

Además, se vendieron en San Sebastián los números 12 754, 20.405 y 25.286, premiados cada uno de ellos con 1.500 pesetas.

Del billete número 37.186, que obtuvo el tercer premio, posee un décimo D. J. Martinez.

Varios décimos del mismo billete los expendió el vendedor ambulante de la Administración del señor Alonso, el dia 25 del pasado mes de Marzo, en el establecimiento de bebidas del expelotari Francisco Uranga.

Uno de ellos lo adquirió el propietario del establecimiento; otro fué comprado por Agustin Aldabalde; dos décimos más fueron adquiridos por la viuda de Echeverría, dueña de otro establecimiento de bebidas de la calle del Puyuelo.

Otro décimo lo adquirieron Genaro Eguia y Domingo Aldasoro, recibiendo este del expelotari Uranga el dinero necesario para satisfacer el importe de su participación de 1,50 pesetas, y prometiendo el Aldasoro recompensar este rasgo con 250 pesetas si le correspondia un premio de alguna cuantia.

El dueño de la Administración de Loterias, señor Alonso, no puede precisar con exactitud quienes sean los poseedores de los décimos restantes.

Riña sangrienta

En la calle de Prim, esquina á la de Fuenterrabía, sostuvieron anoche, á las nueve y media una reyerta, Isidoro San Juan, de 46 años, albañil, y Mariano Sanz, peón, de la cual resultaron ambos heridos.

Inlervino el celador de servicio en aquel punto, Servando Rico, conduciendo á los contendientes á la Casa de socorro.

En este benéfico establecimiento fueron curados, Isidoro San Juan, de fractura de los huesos nasales y herida contusa en la nariz y Mariano Sanz de herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Parece que motivó la cuestión el juego.

Ambos heridos dijeron, que habían estado hasta pocos minutos antes de ocurrir la reyerta, en la taberna de la calle de Prim, denominada «La Gloria», y este extremo lo confirmaron los dueños del establecimiento.

En lo que los contendientes no están de acuerdo es en el relato de lo ocurrido después.

Isidoro San Juan, el herido de más gravedad, dice que no tuvo discusión alguna con su contrincante; que este debía conservar contra él resentimientos antiguos y sin que mediara disputa le dió dos puñetazos, tirándole al suelo y lanzándole luego una piedra que le propujo en la nariz las heridas de que fué curado.

Mariano Sanz, afirmaba, por el contrario, que riñeron, que su adversario sacó una navaja é intentó herirle con ella en el costado izquierdo; que paró el golpe con la mano del mismo lado y al pararlo recibió la herida de que la curó el doctor Uzcanga, lanzando entonces la piedra que hirió á su adversario.

Un testigo á quien se condujo á la Casa de Socorro parece confirmar las manifestaciones de Mariano Sanz y los dueños de la taberna nada aclaran la reyerta.

Poco despues de las diez de la noche se presentó en la Casa de Socorro el juez señor Pesqueira, acompañado del actuario de semana señor Poternina y recibió declaración á los heridos y demás personas que dejamos citadas, para esclarecer los hechos.

Al terminar estas actuaciones, dejó el Juez en libertad al Isidoro San Juan y expidió mandamiento de ingreso en la cárcel contra Mariano Sanz.

Este fué conducido anoche mismo á la cárcel del Antiguo.

¡BAPO ZIOK!

¡Ai, ai, aushenda lans!
au da zoramena,
¡ai, ai, zer oñazia
sentitzen detana!
nayo nuke kanpuan
baneuka aginá,
eregiten dirana
gaur oriako miña;
¿zeñek esan lezake
gizona onela
ezur puska batetik
egon litekela.
—Gizon etzaitezela
ainbeste penatu,
pasientzi piska bat
obe dezu artu.
—Bañan non saldutzen da
pasientzi ori?
pozik artuko nuke
kilo bat edo bi.
—Bestela sartu zazu
belarri zuluan,
zatar bat es miña
upaketzen duan.
—¡Ai, ai, ai, berriz miña
eziñ egon naiz ni.
—Eziñ egon bazara...
—Zer, zer?
—¿Zer?... *ibilli.*

Pepe ARTOLA.

El régimen local

POR TELÉFONO
DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 1, 2,30 m.

El señor Moret ha reservado la contestación que entregó al Jefe del Gobierno respecto á la extensión que ha de darse al voto corporativo en los Municipios.

Segun rumores que no proceden de los circulos políticos, el jefe de los liberales, que antes mantenia como bandera la de que la representación corporativa fuese la quinta parte de cada Ayuntamiento, ahora se ha prestado á que sea la tercera parte.

Esto constituye una especie de acuerdo con el gobierno: y servirá para que muchas enmiendas sean retiradas y se aprueben los artículos, hasta el 58 inclusive, sin debate.

Si la noticia se confirma, dará lugar á grandes comentarios.

Los señores Azcárate y Canalejas no han respondido concretamente á la consulta del señor Maura, por entender que la fórmula puede concretarse mejor al discutir las enmiendas en que cada minoría fija su criterio.

* * *

Ayer se reunieron los diputados partidarios de la obstrucción al proyecto de régimen local, asistiendo los señores Soriano, Perez Galdós, Calzada, Llorente y Beltrán; y hallándose representados los señores Romero y Nougués.

Se acordó dirigir un manifiesto al pais, explicando lo ocurrido en el seno de la minoría republicana; y persistir en la obstrucción.